

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Crisis, disputas y rearticulaciones en el bloque de poder. Un análisis socio-histórico de las crisis hiperinflacionaria (1989-1990) y de convertibilidad (1998-2002).

Iramain, Lucas.

Cita:

Iramain, Lucas (2009). *Crisis, disputas y rearticulaciones en el bloque de poder. Un análisis socio-histórico de las crisis hiperinflacionaria (1989-1990) y de convertibilidad (1998-2002)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/553>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Crisis, disputas y rearticulaciones en el bloque de poder. Un análisis socio-histórico de las crisis hiperinflacionaria (1989-1990) y de convertibilidad (1998-2002)

Lucas Iramain¹

INTRODUCCIÓN

Los episodios hiperinflacionarios de 1989-1990 y el declive definitivo de la Convertibilidad y del *modelo financiero y de ajuste estructural* (1998-2002), constituyeron dos de las crisis más dramáticas que experimentó la Argentina a lo largo de su historia. Ambas estuvieron signadas por fuertes disputas en el seno de los sectores dominantes y conllevaron importantes transformaciones a nivel del *régimen de acumulación*, de la conformación del *bloque de poder* y del papel del Estado en la definición y orientación de las políticas públicas. A la vez, esas crisis estuvieron marcadas por sus propias especificidades, tanto en lo que respecta al carácter que adoptaron y sus desencadenantes, como en lo referente al equilibrio y la correlación de fuerzas a que dieron lugar entre las distintas clases y fracciones de clase.

En ese sentido, este trabajo se propone indagar, a partir de un análisis socio-histórico, las principales similitudes y diferencias entre ambas crisis, haciendo foco en la dinámica de acumulación de capital que se derivó de cada uno de los procesos abordados y, ligado a ello, en el rol que desempeñaron en cada contexto las fracciones integrantes de los sectores dominantes. Además se caracterizará el tipo de crisis del que se trató en cada uno de los casos, para lo cual se recuperaran, entre otros, los aportes teóricos brindados por la tipología de crisis esbozada por Guillermo O'Donnell (1982).

LA CRISIS HIPERINFLACIONARIA DE 1989-1990

La crisis hiperinflacionaria de 1989-1990 fue la expresión de una intensa disputa entre las distintas fracciones integrantes del *bloque dominante* que se conformó a partir del patrón de acumulación y la profunda reestructuración social resultantes de la política económica “refundacional” implementada a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 (Basualdo, *et al.*, 2002:9). Ese conflicto, que tuvo como principales protagonistas, por un lado, a los acreedores externos, y por otro, al capital concentrado interno (grupos económicos locales-GGEE- y conglomerados extranjeros-CE), giró en torno al destino que se le debía dar al excedente económico ante la imposibilidad del Estado de seguir manteniendo en simultáneo las ingentes transferencias de ingresos a ambas fracciones del *bloque de poder*.

¹Licenciado en Sociología (UBA). Becario de posgrado tipo I del CONICET con sede en el IDAES-UNSAM y bajo la dirección de la Dra. Ana Castellani. Maestrando en Sociología Económica del IDAES-UNSAM. Docente en la carrera de Sociología (UBA).

Contacto: lucasiramain@yahoo.com

Durante la década del '80, y pese a que se modificaron ciertos aspectos de la política económica durante la Administración Alfonsín (aplicación de restricciones a las importaciones, a la disponibilidad de divisas y a la liberalización del sector financiero en el marco de la llamada “crisis de la deuda externa” que afectó a los países latinoamericanos) no se alteró, sino que, por el contrario, se tendió a consolidar la estructura de poder económico heredada del período militar (Schorr, 2004:68-69). Sin embargo, en una primera etapa el gobierno radical bajo la gestión de Grinspun como ministro de Economía, intentó llevar a cabo un programa relativamente ambicioso, que ponía énfasis en la distribución progresiva del ingreso y la reactivación del mercado interno, a la vez que procuró el control de la inflación por medio de una concertación de precios y una renegociación directa con los acreedores de la deuda externa (Canitrot, 1992: 39). Pero pronto se evidenciaron las dificultades para la consecución de dichos objetivos. El cúmulo de restricciones estructurales que se venían arrastrando desde el fin del gobierno dictatorial echaron por tierra las expectativas del gobierno radical y de amplios sectores de la sociedad civil de abordar esos problemas sobre la base de la recuperación de las instituciones democráticas y la legitimidad conferida por el sufragio popular (Girbal-Blacha, *et al.*, 2001:199-200).

Luego de esa primera tentativa infructuosa, se aplicó en 1985 el denominado “Plan Austral”. Este implicó una suerte de “reconocimiento” por parte del gobierno de Alfonsín de la imposibilidad de llevar a cabo una estrategia de confrontación simultánea con el capital local y extranjero (Azpiazu, 1991:13) y de la consecuente necesidad de establecer una nueva alianza con los principales factores de poder, en particular, con la fracción dominante local; quien así vería reforzada su capacidad de veto sobre las políticas públicas y su margen de incidencia sobre el proceso global de acumulación (Schorr, 2005:29). El “Plan Austral”² supuso en la práctica la profundización de gran parte de los diversos mecanismos de transferencias de recursos al *bloque dominante* (en especial al capital concentrado interno)³, que se habían aplicado con particular intensidad durante la última dictadura militar. Transferencias que en el contexto de la llamada “década pérdida” de los '80, signada por una aguda crisis económica, fueron motorizadas

²Este plan que se presentó como un “ajuste heterodoxo” o “positivo”, se proponía un estricto control de la inflación y la superación de las “brechas” externa y fiscal (tres de los componentes más importantes de la gravosa “herencia” que había legado la dictadura militar) a partir de un modelo económico que permitiera tanto el pago de los compromisos externos como el crecimiento de la exportaciones (sobre todo las no tradicionales) y la inversión. La brecha externa, se derivaba, principalmente, del abultado endeudamiento externo que se había propiciado durante la dictadura, mientras que el déficit fiscal estaba ligado, en lo sustantivo, a las múltiples transferencias de recursos hacia el capital concentrado interno que se habían aplicado intensamente en el período 1976-1983 (regímenes de promoción industrial, la “privatización periférica”, estatización de la deuda externa privada, los sobrepagos en las compras de bienes e insumos del Estado, los subsidios implícitos en los precios de servicios y/o provisión de insumos, etc.).

³Cabe señalar que a lo largo del período 1983-1989, los recursos públicos cedidos al capital concentrado interno superaron ampliamente a los transferidos a los acreedores externos; ya que la correlación de fuerzas que se cristalizó en el Estado expresaba que, éste último, estaba “moldeado”, en gran medida, en función de los intereses de la fracción dominante local (Basualdo, 2001: 54).

básicamente por la expropiación de los ingresos de los sectores populares y las Pymes (Ortiz y Schorr, 2006a:328).

Este conjunto de transferencias, junto con otros factores, tuvieron como efecto el agravamiento de los desequilibrios estructurales⁴ y derivaron en el fracaso del “Plan Austral”, y del denominado “Plan Primavera”; al tiempo que delinearon el escenario en el que se desarrolló la “puja interburguesa” entablada entre los acreedores externos y el capital concentrado interno. Puja que estuvo marcada por determinados hitos que coadyuvaron a la debacle de la economía argentina y del primer gobierno surgido de la restauración democrática de fines de 1983. Entre esos hitos cabe señalar la cesación de pagos del servicio de la deuda externa con los bancos comerciales en la cual incurrió el gobierno argentino a partir de abril de 1988 (ante la ya mencionada imposibilidad de seguir afrontando de modo simultáneo el cumplimiento con los acreedores externos y las cuantiosas transferencias de recursos hacia los GGEE y los CE)⁵, y el retiro del apoyo al “Plan Primavera” por parte de los organismos financieros internacionales, en especial el Banco Mundial, que en un principio había exhibido un tenue apoyo al lanzamiento de dicho programa económico⁶.

La conjunción de estos factores crearon las condiciones de posibilidad para el primer estallido de la crisis hiperinflacionaria, iniciada por una “corrida” cambiaria en febrero de 1989, generada por la banca acreedora (que presionaba por el restablecimiento de los pagos de la deuda externa), a la que luego le siguió una fenomenal aceleración del nivel de precios domésticos motorizada por los GGEE y los CE, quienes para no quedar rezagados ejercieron todo su poder oligopólico en la formación de precios, y también (dado que eran importantes exportadores) presionaron sobre el nivel de reservas al retacear la liquidación de divisas (Ortiz y Schorr, 2006b:497). Ello da cuenta de las distintas “armas” a las cuales apeló cada una de las fracciones en pos de dirimir no sólo la apropiación del excedente económico, en un marco de fuerte caída del PBI global, sino de quien habría de “comandar” la profundización del predominio del capital sobre el trabajo y la creciente “subsunción” de los distintos elencos gubernamentales a los intereses empresarios. Así, mientras los acreedores externos exhibían una menor capacidad relativa de *lobby* sobre el sistema político, se

⁴Un claro ejemplo de ello es el incremento de la “brecha fiscal” que para ser cubierta, ante la retracción del financiamiento externo que siguió a la denominada “crisis de la deuda” de los países latinoamericanos, el gobierno de Alfonsín debió recurrir al endeudamiento en el mercado financiero local; lo cual elevó la tasa de interés doméstica y alentó la especulación financiera, en especial de las mismas fracciones dominantes locales, quienes eran los que al mismo tiempo, se beneficiaban de los altos rendimientos financieros otorgados por los bonos públicos y quienes explicaban buena parte del desequilibrio de las cuentas fiscales como producto de los diversos subsidios estatales que recibían (Schorr, 2005: 41).

⁵El gobierno radical al asumir “de hecho” una moratoria parcial de las obligaciones externas, en cierto modo, acentuó el “predominio” del capital concentrado interno sobre los acreedores externos (la fracción “desfavorecida” dentro del *bloque dominante*) y abrió el camino a una intensa puja entre las distintas fracciones capitalistas por la apropiación del excedente (Basualdo, 2006:283).

⁶Otros factores que contribuyeron a generar una coyuntura de fuerte incertidumbre económica y política fueron, los por entonces inminentes comicios presidenciales fijados para mayo de 1989 (en los que se esperaba la victoria del candidato peronista y la eventual aplicación de una política de neto corte redistributivo y “populista”), como así también las presiones de ciertos sectores del sindicalismo, las sublevaciones militares de 1988, y el copamiento, efectuado por un grupo de “extrema izquierda, del Regimiento 3 de Infantería de La Tablada en enero de 1989.

valieron de su poderío económico para influir sobre una variable clave como la cotización del dólar; por su parte, el capital concentrado interno hizo gala de su capacidad de presión sobre las políticas públicas y de su incidencia sobre una amplia gama de variables macroeconómicas (precios domésticos, inversión, exportaciones, salarios y empleo, etc.). En ese marco la estrategia del gobierno radical de mantener mediante el “Plan Primavera” un mínimo de control sobre la situación económica hasta las elecciones presidenciales de 1989 se reveló estéril, mientras que la tentativa del Banco Central (BCRA) de sostener el tipo de cambio a través de la oferta de divisas en el mercado cambiario también se tornó inviable ante la carencia de préstamos adicionales del exterior y la falta de liquidación de divisas por parte de los exportadores (Schvarzer, 1998:119).

El resultado de esa crisis fue, por un lado, el traspaso adelantado de la presidencia a Menem, el candidato peronista electo en los comicios celebrados en el mes de mayo, y por otro lado, la “quiebra” del Estado que se había conformado durante la última dictadura militar, ligado a las diversas transferencias de excedente al *bloque de poder* en base a la expropiación de los asalariados y las fracciones más débiles de la pequeña y mediana burguesía industrial. Cabe añadir que el proceso inflacionario reconocería otros “brotes” o “estallidos” como los que tuvieron lugar entre diciembre de 1989 y marzo de 1990; y el que se produjo a fines de éste último año y que concluyó con la implantación del “Plan de Convertibilidad” en abril de 1991, la cual ha sido interpretada por algunos autores como una suerte de tentativa de limitar la expresión de la conflictividad social a través de las bruscas alteraciones de la dinámica de la estructura de precios y rentabilidades relativas⁷(Bonnet, 2002:2).

LA CRISIS DE LA CONVERTIBILIDAD 1998-2002

El período 1998-2002 estuvo signado, por un lado, por el declive definitivo de la Convertibilidad y el “modelo financiero y de ajuste estructural” imperante en la década de los ’90, y por otro, por la sinuosa transición hacia otro *régimen o modo de acumulación*. En efecto, a mediados de 1998 se asistió al comienzo de una prolongada recesión que culminaría con la crisis definitiva del régimen de acumulación que se había configurado a comienzos de los ’90, luego de las ya analizadas crisis hiperinflacionarias de 1989-1990. Dicha recesión tuvo lugar en el marco de un escenario internacional sumamente difícil, caracterizado por: la reversión de los flujos de capitales a nivel global y en particular de aquellos que estaban destinados a los llamados “países

⁷La rearticulación del *bloque dominante* se habría de operar bajo la Administración Menem, en el marco de una nueva caída de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, sobre todo a través de las “reformas estructurales” (privatización de empresas públicas, desregulación económica, apertura comercial y financiera) y su conjunción con el “Plan de Convertibilidad” (Ortiz y Schorr, 2006b:507).

emergentes” tras el *default* ruso de 1998, el cual vino a sumarse a la crisis que desde hacía un año atrás aquejaba a las economías del Sudeste asiático; la devaluación de la moneda del Brasil (el principal “socio comercial” de Argentina) a principios de 1999, que trajo aparejada mayores problemas de competitividad para la economía local al añadirse a la apreciación mundial del dólar y a las “rigideces” derivadas del tipo de cambio fijo implantado por la Ley de Convertibilidad; el deterioro de los términos de intercambio y la consecuente caída de los precios de los productos de exportación argentinos; la declaración de Turquía de la cesación de pagos de su deuda externa en marzo de 2001, que agravó la salida de capitales de las economías “emergentes” y el concomitante proceso de *flight to quality* hacia las plazas financieras de los países centrales; etc. (Calvo, 2003:113; Chudnosvky, López y Pupato, 2003:67; Gerchunoff y Llach, 2007:449; Todesca, 2006:322). Este adverso contexto mundial se conjugó, a mediados de 1998, con una serie de factores de carácter “estructural”, derivados del particular sendero de acumulación instaurado en los ’90 (niveles exorbitantes de endeudamiento externo-público y privado- y de “fuga de capitales”; déficit del balance comercial; déficit fiscal; “desindustrialización”; aumento de las tasas de desempleo y subempleo; regresividad distributiva; incremento en los índices de pobreza e indigencia; etc.); lo cual dio lugar al establecimiento de severas interdicciones para la economía y la sociedad argentinas.

Sin embargo resulta que, tanto esos límites de índole estructural como los obstáculos coyunturales impuestos por “shock externo” (ambos para nada desdeñables), no determinaron por sí solos la crisis del régimen convertible; sino que delinearon la arena en la cual, por un lado, se redefinieron los posicionamientos estratégicos de los distintos actores sociales; y por otro, se elaboraron y procesaron los “diagnósticos” y las “propuestas de resolución” de dicha crisis. En efecto, durante el período 1998-2002 la intensa lucha político-ideológica, y la reconfiguración de las alianzas entre las distintas clases y fracciones de clase presentes en la sociedad local, también condicionaron la salida de la convertibilidad y el curso que habría de tomar de allí en más el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital.

A partir de allí comenzaron a perfilarse, en el seno del *bloque de poder*, dos “proyectos” alternativos al régimen convertible, que conllevaron la progresiva desarticulación de la “comunidad de negocios” conformada durante los ’90. El primero de ellos fue impulsado por la fracción (fundamentalmente los GGEE y algunos CE) que estaba asentada en colocaciones financieras en el exterior y que contaba con una significativa inserción exportadora debido a su presencia en actividades con ventajas comparativas “estáticas” derivadas del aprovechamiento de recursos naturales (como la producción agropecuaria y agroindustrial)⁸. Esta fracción se constituyó en la

⁸Si bien los GGEE disminuyeron su peso dentro de la actividad industrial, no se trató de un proceso de “retirada” ni de “disolución definitiva” de los mismos; sino que, muy el contrario, mantuvieron su ya de por sí significativa presencia en

“punta de lanza” del proyecto “devaluacionista” que apuntó, a través de un discurso ideológico que amalgamaba la idea de “devaluación” con la de “redistribución del ingreso”, a la conformación de un “consenso social” más amplio a fin de liderar la “salida” de la Convertibilidad. Para la consecución de este último propósito, esta fracción de los sectores dominantes, agrupada en torno al denominado “Grupo Productivo” (en el que la UIA desempeñó un rol crucial), se presentó como la representante del empresariado comprometido con la “producción” y el “trabajo” y comenzó a apelar a su origen local para presentarse a sí misma como la “burguesía nacional” que supuestamente había soportado durante los ‘90 la “agresión” de los capitales foráneos, el sector financiero local y los organismos multilaterales de crédito. De este modo, la “salida devaluacionista” al pregonar, por un lado, la necesidad imperiosa de modificar el tipo de cambio para recuperar el crecimiento económico, el rol del sector productivo y la recomposición salarial y por otro, el “desconocimiento” de la deuda externa, logró apropiarse y reprocessar en función de sus intereses, una buena parte de las reivindicaciones que estaban presentes en importantes franjas de los sectores populares; los cuales comenzaron a “converger” paulatinamente con dicha propuesta (Basualdo, 2001:90; Basualdo, 2003:50; Ortiz y Schorr, 2007:4-6).

El segundo de los “proyectos” que se fue bosquejando dentro del *bloque de poder*, estuvo impulsado, sobre todo, por las empresas privatizadas y el sector financiero, quienes preconizaban la “dolarización” de la economía argentina, concebida como una suerte de profundización o “fase superior” de la Convertibilidad. La misma le garantizaría a las privatizadas, básicamente, la preservación del valor en dólares de sus activos físicos y líquidos, y el cobro de sus tarifas dolarizadas; mientras que al sector financiero le aseguraba, principalmente, la posibilidad de recuperar sus créditos en moneda extranjera, y evitar que sus obligaciones, también pactadas en dólares, no se acrecentaran con una devaluación del peso. Asimismo la “dolarización” les permitiría, a ambos, asegurar, en dólares, la remesa de intereses, utilidades y dividendos al exterior (Basualdo, 2001:86; Peralta Ramos, 2007:379; Ortiz y Schorr, 2007:8). La propuesta de la fracción “dolarizadora”, también procuró integrar a su discurso ideológico (vaciándolas y reprocessándolas) algunas de las reivindicaciones y aspiraciones presentes, en el seno de los sectores populares. En ese sentido, al planteo de la “dolarización” intentó articularlo, por un lado, con los reclamos de una “reforma” orientada a reducir los “costos de la política” y terminar con el “flagelo de la corrupción”

la rama de mayor incidencia relativa en términos de su contribución a la producción y exportaciones agregadas de la cúpula manufacturera y del conjunto del sector industrial (la producción agroindustrial). Se consolidaron como la fracción empresaria de la élite fabril, y de la industria local a nivel global, que exhibió los mayores superávits de comercio exterior; en un contexto, como el de los ‘90, en el cual la industria y la economía argentina en su conjunto registraron importantes déficits de balance comercial. Esta centralidad estructural respecto a su gravitación en las ventas externas, también coadyuvó a conferirle en las postrimerías del régimen convertible, una importante capacidad de presión y poder de veto a la hora de delinear la orientación que habría de adoptar la “salida” de la crisis de ese modelo de acumulación (Kulfas, 2001:74).

y por otro, con las demandas de una lucha contra las manifestaciones más extremas de pobreza (Basualdo, 2001:88).

En un contexto de “autoperpetuación” de la recesión, de incertidumbre generalizada, de deslegitimación política del gobierno y de eclosión de la protesta social, y ante la negativa del FMI de brindar nuevamente ayuda financiera a fin de evitar el *default*, el ministro Cavallo anunció a comienzos de diciembre de 2001 la instauración de restricciones al retiro de fondos del sistema bancario (“corralito”), con el propósito de detener la huida de los depósitos y evitar el colapso de varias entidades. La implantación de esa medida marcó de hecho el fin de la Convertibilidad, y del gobierno de la Alianza, ya que desencadenó una masiva protesta de amplias capas de la población (en especial sectores medios) que tenían buena parte de sus ahorros inmovilizados en los bancos⁹, a la cual se sumó la movilización de distintas corrientes del movimiento de “piquetero”, y la perpetración de “saqueos” a supermercados y comercios del conurbano bonaerense y algunas ciudades del interior del país¹⁰.

Empero esa creciente movilización de los sectores populares y medios, no redundó en propuestas políticas alternativas a las enarboladas por los sectores dominantes; muy por el contrario, dicha movilización fue usufructuada por una de las dos fracciones capitalistas en pugna. En ese marco se intensificó la puja entre el bloque “dolarizador” y el “devaluacionista”, la cual se dirimió a favor de éste último. Llegado el momento en el que se revelaron con virulencia las limitaciones “estructurales” inherentes al funcionamiento de la Convertibilidad y las restricciones derivadas del escenario internacional, esta fracción (pese a tener menos poder económico que su oponente) se encontró mejor “posicionada” en términos político-ideológicos tras haber logrado articular detrás suyo una fuerza social más sólida e “inclusiva”. Uno de los elementos decisivos para ello fue que logró “hegemonizar” la movilización popular y “apropiarse” de una parte significativa de sus reivindicaciones, al identificar de manera “exitosa” el factor desencadenante de la crisis (el “corralito”) con el “sector financiero –especulativo” y los capitales extranjeros; y al focalizar en un solo eje (la devaluación) el medio adecuado para superar la crisis y conformar una “alianza” entre la “producción” y el “trabajo”; lo cual coadyuvó a delinear una nueva correlación de fuerzas dentro del *bloque dominante* (Ortiz y Schorr, 2007:9-11)^{11/12}.

⁹Las limitaciones al retiro de dinero en efectivo dispuestas por el “corralito” no sólo afectaron a los ahorristas, sino que conllevaron una ruptura de la cadena de pagos en el conjunto de la sociedad, perjudicando mayormente a aquellos sectores de escasos recursos (como los desempleados o los trabajadores “en negro”) que no se encontraban “bancarizados” (Peralta Ramos, 2007:372).

¹⁰Sin pretender caer en una “teoría conspirativa” extrema, cabe conjeturar que buena parte de los saqueos (en especial los acaecidos en la Provincia de Buenos Aires) fueron “organizados” o al menos acicateados por el aparato del PJ bonaerense (controlado por Duhalde) y su maquinaria “clientelista” (Peralta Ramos, 2007:368).

¹¹Cabe puntualizar que parte de la posibilidad de inclinar la “balanza” a su favor, también estuvo dada por el hecho de que los grandes GGEE, que fueron el núcleo principal del “Grupo Productivo” (y pese al proceso de “transnacionalización” que experimentaron en los ’90), históricamente mantuvieron estrechos lazos con el sistema político local y los distintos elencos gubernamentales, dado su accionar cotidiano en el país y su presencia de larga

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CRISIS HIPERINFLACIONARIA Y DE LA CRISIS DE LA CONVERTIBILIDAD

Luego de haber pasado revista a los principales procesos socioeconómicos y políticos presentes en los sucesos de 1989-1990 y los de 1998-2002, cabe esbozar, retomando críticamente la tipología de O'Donnell (1982) algunas breves reflexiones finales. En ese sentido, es dable traer a colación previamente, las definiciones de los distintos tipos de crisis esbozadas por este autor. En un primer nivel se halla la denominada *crisis de gobierno*: la cual alude a los súbitos y reiterados cambios en

data; lo cual, en un contexto como el aquí abordado, le confirió cierto “know how” político y cierta capacidad “diferencial” de *lobby* con respecto a las fracciones que conformaron el “bloque dolarizador”, como el sector financiero y las privatizadas (con fuerte predominio del capital extranjero), cuya estrategia de acumulación y reproducción ampliada responde a una lógica que excede los estrechos marcos de la economía y la sociedad argentinas (Basualdo, 2001:83-83; Basualdo, 2003:82).

¹²La cristalización de esa nueva correlación de fuerzas tendría lugar con la llegada de Duhalde, a comienzos de 2002, a la presidencia, tras los varios cambios de presidentes que se suscitaron en escasos días (incluido el breve interregno de Rodríguez Saá, en el que se declaró el *default* de parte de la deuda pública externa). La gestión de Remes Lenicov, el primer ministro de Economía de Duhalde, al efectuar una “maxidevaluación”, que oficiaría de corolario al derrumbe de la convertibilidad, inauguraría al mismo tiempo una nueva etapa de acumulación redefiniendo el esquema de “ganadores y perdedores” dentro del *bloque dominante*. La Ley N° 25.561 sería un primer paso en esa orientación, a la cual le seguirían el establecimiento de una “pesificación asimétrica” de todos los depósitos y créditos del sistema financiero local, y la consecuente “compensación” a los bancos por dicha pesificación (Cobe, 2009:117-121).

los elencos gubernamentales (incluso antes de los plazos institucionales previstos), acompañados de erráticos vaivenes en las políticas públicas y de la consecuente dificultad para estabilizar alguna clase de autoridad. Un segundo nivel, refiere a la *crisis de régimen* que implica no sólo los drásticos cambios de funcionarios sino también el replanteo de los criterios de representación política y de acceso a los cargos públicos. Un tercer nivel es la *crisis de expansión de la arena política*: cuando alguno de los actores políticos en pugna, hace intervenir, mediante distintas interpelaciones, a actores o sectores sociales que previamente no participaban del “juego político” sin alterar necesariamente las bases de la dominación social. Un cuarto nivel es la *crisis de acumulación*: la cual involucra la percepción de las clases dominantes de la existencia de ciertos “obstáculos” derivados de las acciones de las clases subordinadas al “normal” funcionamiento de la economía. Un quinto nivel es la llamada *crisis de dominación celular o social* que implica una crisis de los fundamentos de la sociedad y del Estado, no sólo como aparato burocrático-administrativo, sino fundamentalmente como un aspecto crucial de la reproducción de una relación social de dominación (O’Donnell, 1982:49-52).

Por un lado, tanto en 1989-1990 como en 1998-2002, tuvo lugar una *crisis de gobierno* signada por súbitos y dramáticos cambios en los elencos gubernamentales, y por una aguda inestabilidad político-institucional. Empero la primera de las crisis, que derivó en el final anticipado de la gestión radical y en el traspaso-negociado entre la UCR y el PJ- del mando al presidente justicialista electo en mayo de 1989, evidenció que, pese al cataclismo económico y al debilitamiento del lazo social imperantes, existía una fuerza política que, más allá de sus peculiaridades y tensiones internas, se encontraba en condiciones de presentarse como alternativa concreta para asumir el gobierno. A diferencia de ello, la segunda de las crisis requirió de mayores “ajustes” y “reajustes” de las fuerzas políticas (y sobre todo, en el seno del peronismo) dada la fuerte impugnación que se cernía sobre éstas y que se expresó en la consigna “que se vayan todos”. Recién con la asunción de Duhalde a la presidencia y su llamado a la “pacificación nacional” (junto con la posterior convocatoria a elecciones presidenciales para el año 2003 luego de la “masacre” del Puente Pueyrredón en junio de 2002) se comenzaría a restablecer la “normalidad” de la situación político-institucional de la Argentina (y en consonancia con ello se bosquejarían los trazos de rearticulación del *bloque dominante* bajo “nuevos” liderazgos, en el marco de una profundización del predominio del capital sobre el trabajo), al tiempo que se neutralizaría cualquier atisbo de consolidación de las incipientes *crisis de régimen* y de *expansión de la arena política*, expresadas por actores y propuestas sociales de diversa raigambre ideológica como las distintas corrientes del movimiento “piquetero”, las formas asamblearias de participación, los pedidos de “reforma política ya”, etc.

Por otro lado, en ambos casos se asistió a una *crisis de acumulación*, en la medida en que los mecanismos que regían el funcionamiento del *régimen de acumulación* vigente en cada situación,

así como los respectivos patrones de apropiación del excedente, se encontraron con severas interdicciones estructurales y coyunturales, que configuraron el escenario en el cual se desarrollaron las intensas disputas y reposicionamientos (los cuales agravarían y retroalimentarían dichos obstáculos) entre las fracciones capitalistas por dirimir quién habría de comandar el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital, en claro detrimento de los sectores populares, y, teniendo como uno de los ejes clave, la redefinición del papel del Estado y de su vínculo con los sectores dominantes.

Asimismo, tanto en 1989-1990 como en 1998-2002, esa *crisis de acumulación*, careció de un cuestionamiento directo por parte de los sectores subalternos (tal como se desprende, en cierto modo, de la conceptualización original de O'Donnell)¹³, al modelo económico imperante y mucho menos al *modo de producción capitalista* en tanto sistema de explotación y dominación. Por ejemplo, los “saqueos” a supermercados registrados en 1989 en los barrios más pobres de las grandes ciudades, en el momento más álgido del estallido hiperinflacionario, terminaron por ser—retrospectivamente—sólo una manifestación de “desesperación” (en ciertas ocasiones relativamente espontáneas y en otras no exentas del acicate oportunista de “punteros” políticos) por adquirir los productos básicos y evitar una mayor depreciación de los ingresos, en un contexto de fuertes remarcaciones de precios y/o retiro de la mercadería por parte de los comercios minoristas¹⁴. Por otro lado, si bien los niveles de movilización y conflictividad social de fines de 2001 (en algunos casos con una significativa espontaneidad y autonomía relativa respecto a los principales factores de poder económico y los cauces político-institucionales tradicionales), y la irrupción en la esfera pública de nuevos actores sociales (como las organizaciones “piqueteras” y las “asambleas barriales”) son rasgos notoriamente distintivos en relación a los episodios de 1989-1990, tanto por su intensidad como por el repudio generalizado a la “clase política” (considerada “corrupta” casi por “naturaleza”); no obstante, quedaron circunscriptos, en líneas generales (y por variados motivos), a una dimensión estrictamente “superestructural” (a lo sumo levemente “trascendida” por airados reclamos a los bancos que “robaron” los ahorros de la “gente”) sin “visualizar” la

¹³No resulta ocioso aclarar que la definición original de O' Donnell se centra primordialmente en la participación de los sectores y/o clases subordinadas, la cual es percibida (pudiendo o no coincidir con el nivel “real” y “objetivo” de amenaza sobre el núcleo de las relaciones sociales y económicas imperantes) básicamente por las clases dominantes como una suerte de óbice al “normal” funcionamiento del patrón de acumulación en función de los criterios y parámetros que éstos mismos grupos dominantes preconizan y juzgan como “satisfactorios”. No obstante esta digresión, la conceptualización propuesta por O' Donnell admite ser reelaborada para incorporar aquellas situaciones y escenarios en los que se despliega un enfrentamiento o “puja interburguesa” atizada por ciertas “señales” y/o indicios que son decodificados e interpretados por los sectores dominantes como potencial o efectivamente riesgosos para la lógica de sus intereses y aspiraciones en un determinado “campo” o esfera de acción.

¹⁴Cabe aclarar que, si bien durante toda la gestión alfonsinista aún cuando hubo una gran cantidad de medidas de fuerza gremial, las mismas se redujeron a un cuestionamiento a determinadas políticas públicas consideradas perniciosas para los salarios de los trabajadores y no implicaron una nítida crítica al patrón de acumulación vigente. Además esas medidas y críticas al gobierno radical mostraron escasa autonomía y estuvieron “encorsetadas” por la lógica política de la tradicional “burocracia sindical” y por las estructuras (no ajenas a la financiación empresarial en el marco de las elecciones presidenciales de 1989) del Partido Justicialista (Lozano, 2001:139).

funcionalidad y la *imbricación* entre esa “clase política” y las distintas fracciones de clase y sus respectivos proyectos político-económicos.

En consonancia con este último punto, en ninguno de los dos casos analizados, se alcanzó el mayor nivel de intensidad correspondiente a la llamada *crisis de dominación celular o social*, ya que no se observó una impugnación por parte de los sectores subalternos a los ejes sobre los que se asientan las relaciones sociales capitalistas, e incluso, las críticas proferidas al Estado (cabe conjeturar que, en parte, debido a una compleja y sinuosa articulación entre *coerción* y *consenso*) se ciñeron, mayormente, al aspecto de éste en tanto “aparato de gestión”, por lo cual se tendió a soslayar su dimensión de condensación material y específica de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clase, y, a la vez, de garante político de dicha relación dominación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abeles, M. (1999) “El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿reforma estructural o consolidación hegemónica?”, en *Revista Época*, Año 1, N° 1, Buenos Aires.
- Azpiazu, D. (1991) "Programas de ajuste en la Argentina en los años ochenta: década perdida o decenio regresivo", ponencia presentada en el *Seminario Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años '80*, organizado por Memorial de América Latina, San Pablo, Brasil.

- Basualdo, E. (2006) *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI/FLACSO, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2003) “Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década del noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera”, en *Revista Realidad Económica (IADE)*, N° 200, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2001) *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976 - 2001)*, UNQ-FLACSO-IDEP, Buenos Aires.
- Basualdo, E.; Azpiazu, D. y otros (2002) *El proceso de privatización en la Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas, revisión contractual y supresión de privilegios y rentas extraordinarias*, UNQ-IDEP-Página /12, Buenos Aires.
- Bonnet, A. (2002) “Que se vayan todos. Crisis, Insurrección y Caída de la Convertibilidad”, en *Cuadernos del Sur*, año 18, número 33, Buenos Aires.
- Canitrot, A. (1992) “La macroeconomía de la inestabilidad”, *Boletín Informativo Techint*, N° 272, Buenos Aires.
- Calvo, G. (2003) “La crisis argentina: una explicación”, en Bruno, C. y Chudnovsky, D. (comp.) *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*, CENIT/ Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Cavarozzi, M. (2009) *Autoritarismo y Democracia (1955-2006)*, Ariel, Buenos Aires.
- Cobe, L. (2009) *La salida de la Convertibilidad. Los bancos y la pesificación*, Colección Claves para Todos, Editorial Capital Intelectual Buenos Aires.
- Chudnovsky, D.; López, A. y Pupato, G. (2003) “Las recientes crisis sistémicas en los países emergentes: las peculiaridades del caso argentino”, en Bruno, C. y Chudnovsky, D. (comp.) *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*, CENIT/ Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. (2007) *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Emecé, Buenos Aires.
- Girbal-Blacha, N.; Balsa, J. y Zarrilli, A. (2001) *Estado, economía y sociedad en la Argentina (1930-1997)*, UNQ, Buenos Aires.
- Kulfas, M. (2001) “El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local”, en *Serie Estudios y Perspectivas*, N° 2, CEPAL, Buenos Aires.
- Lozano, C. (2001) “Comentario”, en Basualdo, E.; *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976 – 2001)*, UNQ-FLACSO-IDEP, Buenos Aires.

- O' Donnell, G. (1982) *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006a) “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la «década perdida»”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006b) “Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la hiperinflación”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Ortiz, R. y Schorr, M. (2007) “La rearticulación del bloque de poder en la Argentina de la post-convertibilidad”, en *Papeles de Trabajo*, Nº 2, IDAES/UNSAM, Buenos Aires.
- Peralta Ramos, M. (2007) *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Schorr, M. (2005) “Cambios en la estructura y el funcionamiento de la economía argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales”, *Programa de Doctorado en Ciencias Sociales*, FLACSO, Buenos Aires.
- Schorr, M. (2004) *Industria y Nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina Contemporánea*, Edhasa, Buenos Aires.
- Schvarzer, J. (1998) *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, AZ Editora, Buenos Aires.
- Todesca, J. (2006) *El mito del país rico. Economía y política en la Historia Argentina*, Emecé, Buenos Aires.